

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 297 Martes 9 de diciembre de 2014 Sec. V-A. Pág. 58632

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

43248 Anuncio de subasta notarial en el despacho del Notario Nicolás Castilla García, en Arona, en procedimiento de venta extrajudicial.

Subasta Notarial

Yo, Nicolás Castilla García, Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias, con residencia en Arona, hago saber:

Que en mi despacho, sito en calle Arenales, Centro Comercial Parque Santiago 6, local 4, de Los Cristianos, término municipal de Arona, provincia de Santa Cruz de Tenerife, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de la siguiente finca:

Urbana.- Parcela de terreno o solar, en el término municipal de Arona, donde dicen Buzanada, identificada régimen interno con el número cuatro, y que tiene una superficie de trescientos quince metros cuadrados (315 m²).

Linda: Frente o Norte, finca de los señores Castro Fariña destinada a ensanche de la carretera TF-622; Sur, propiedad de los señores Castro Fariña; Este, porción segregada de la matriz de que ésta es resto; y Oeste, propiedad de don Luis González Tacoronte.

Sobre el cual existe construida una edificación, destinada a vivienda unifamiliar, compuesta de:

Planta baja, en la que se ubica la vivienda, propiamente dicha, y la caja de escalera de comunicación con la cubierta.

La vivienda está compuesta por un estar, cocina independiente, trastero, tres dormitorios y dos cuartos de baño. Esta planta tiene una superficie total construida de ciento sesenta y un metros cuadrado (161 m²).

Y planta cubierta, de tipo plana, transitable y accesible, en la que se ubica un cuarto trastero, ocupando esta planta una superficie total construida de veinte metros cuadrados (20 m²).

Ocupa la edificación una superficie del solar, sobre del solar, sobre el que enclava de ciento sesenta y un metros cuadrado (161 m²), y tiene una superficie total construida de ciento ochenta y un metros cuadrado (181 m²).

El resto de la edificación, sin ocupar por la edificación, se destina a zona ajardinada y accesos.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arona, al tomo 2.243, libro 1.414, folio 185, finca 37.685.

Datos catastrales. Esta finca, tiene la referencia catastral número: 7360622CS3076S0001OL.

Procediendo la subasta de la finca se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi despacho notarial. La 1.ª y única subasta, el día treinta de enero de dos mil quince, a las catorce horas treinta minutos, siendo el tipo base el ciento noventa mil ochocientos euros (190.800,00 €).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 297 Martes 9 de diciembre de 2014 Sec. V-A. Pág. 58633

La documentación y certificación del registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en mi despacho notarial de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en mi despacho notarial una cantidad equivalente al 30% del tipo mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Arona, 4 de diciembre de 2014.- Notario, Nicolás Castilla García.

ID: A140061687-1